



Expediente: 3350/21

Carátula: SEGURIDAD SUAT S.R.L. S/ CONCURSO PREVENTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN II

Tipo Actuación: **DECRETOS CON FD** Fecha Depósito: **09/05/2023 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

9000000000 - ROLDAN, MERCEDES DEL VALLE-MIEMBRO DEL COMITE DE ACREEDORES 9000000000 - JOSE A. FORTINO Y OTROS SH, -MIEMBRO DEL COMITE DE ACREEDORES 9000000000 - ROSALES, MARIA EUGENIA-MIEMBRO DEL COMITE DE ACREEDORES

27237498572 - D.G.R. DE LA PCIA. TUCUMAN, -ACREEDOR

27368673612 - GETTERSON ARGENTINA SAIC, -MIEMBRO DEL COMITE DE ACREEDORES

20228779300 - SEGURIDAD SUAT S.R.L., -ACTOR/A

20203108010 - AFIP - D.G.I., -ACREEDOR

20112397443 - ESTUDIO MARTEAU Y ASOCIADOS, -SINDICO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

ACTUACIONES Nº: 3350/21



H102024404861

JUICIO: "SEGURIDAD SUAT S.R.L. s/ CONCURSO PREVENTIVO", Expte. N.º 3350/21

PROVEÍDO ESCRITO: OTROS - POR: AGUIRRE, RAUL ALFREDO - 05/05/2023 19:36

San Miguel de Tucumán, mayo de 2023. Tengo presente y pongo en conocimiento la aclaración de informe efectuado por Sindicatura. 3350/21 SRF. FDO. ABOG. RODRIGO FERNANDO SORIANO. SECRETARIO EN CONCURSOS Y QUIEBRAS (ART. 209 CPCCT).

Actuación firmada en fecha 08/05/2023

Certificado digital:

CN=SORIANO Rodrigo Fernando, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23341867509

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.